



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar mediante una comunicación asertiva."

PROYECTO INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) EN ENTORNO ESCOLAR Y FAMILIAR

Área: Orientación Escolar

**Facilitadores: Equipo de Orientación Escolar y Comunidad
Educativa**

**Población Beneficiaria: Familias, Maestros y Estudiantes
(Primera Infancia, Primaria y Secundaria)**

Año: 2026



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Introducción

El consumo y el microtráfico de sustancias psicoactivas (SPA) representan una de las problemáticas sociales y de salud pública más complejas en los entornos socioeducativos contemporáneos. Esta realidad no solo impacta la salud física y mental de los individuos, sino que altera el clima de convivencia escolar, desestructura la dinámica familiar y vulnera el libre desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Frente a este panorama, el Colegio Nueva Constitución asume el compromiso ético, pedagógico y social de consolidar un entorno protector de aprendizaje, fundamentado en el horizonte institucional de formar "Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar mediante una comunicación asertiva". El presente proyecto propone una estrategia de prevención integral e intersectorial adaptada a las diferentes etapas del desarrollo humano, estructurada para intervenir diferencialmente en tres poblaciones objetivo: estudiantes (desde la primera infancia hasta la educación secundaria), familias y cuerpo docente. A través de talleres vivenciales, guías psicoeducativas, círculos de diálogo restaurativo y la articulación con redes comunitarias e interinstitucionales, se busca fortalecer los factores protectores socioemocionales, mitigar los factores de riesgo y construir una cultura institucional de prevención, autocuidado y legalidad.

2. Justificación

La prevención del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas en el contexto escolar es imperativa debido a la vulnerabilidad propia del desarrollo neurobiológico y psicosocial de niños, niñas y adolescentes. La literatura académica y los diagnósticos institucionales demuestran que la edad de inicio en la experimentación de sustancias lícitas e ilícitas tiende a disminuir si no se interviene oportunamente. Además, la presencia de focos de microtráfico en el espacio periférico escolar expone a los estudiantes a situaciones de riesgo elevado.

Frente a este reto, la institución educativa no puede limitar su rol a la sanción o detección puntual. Se requiere una visión pedagógica y restaurativa que capacite a los estudiantes para la toma de decisiones informadas, responsables y autónomas, guiadas por una comunicación asertiva y valores éticos. Asimismo, las familias constituyen la primera línea de protección; sin embargo, en ocasiones carecen de pautas de crianza positiva, herramientas de supervisión afectiva o canales asertivos para abordar el tema en el hogar. Del mismo modo, los docentes demandan formación técnica y metodológica para identificar señales de alerta e intervenir pedagógicamente sin estigmatizar. Por tanto, este proyecto justifica su pertinencia en la necesidad de articular a todos los estamentos de la comunidad educativa en un esfuerzo conjunto, estructurado y sostenido en el tiempo.

3. Objetivos Generales y Específicos

3.1. Objetivo General

Diseñar, implementar y evaluar un proyecto integral e intersectorial de prevención del consumo y tráfico de sustancias psicoactivas en el Colegio Nueva Constitución, mediante talleres, guías psicoeducativas y acciones comunitarias orientadas a familias, maestros y estudiantes de primera infancia, primaria y secundaria, promoviendo entornos protectores y estilos de vida saludables en el año 2026.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar competencias socioemocionales: Fortalecer el autoconocimiento, la autorregulación, la asertividad y la toma de decisiones reflexiva en los estudiantes, adaptadas a su nivel de desarrollo (primera infancia, primaria y secundaria).
- Empoderar a las familias: Brindar a padres, madres y cuidadores herramientas conceptuales y prácticas sobre crianza afectiva, comunicación asertiva, supervisión parental y detección de factores de riesgo en el hogar.
- Capacitar al cuerpo docente: Dotar a los educadores de protocolos pedagógicos y herramientas conceptuales para la detección temprana, primera escucha, acompañamiento convivencial y articulación de rutas institucionales de atención.
- Mitigar el riesgo de microtráfico: Generar dinámicas de articulación comunitaria e intersectorial con entidades estatales encargadas de la protección, salud, justicia y seguridad perimetral del colegio.

4. Contexto por Ciclo Vital

4.1. Primera Infancia y Niñez (Preescolar y Educación Básica Primaria)

En la primera infancia (3 a 5 años) y la infancia (6 a 11 años), el abordaje del problema del consumo de SPA no se orienta de forma directa hacia el concepto de sustancias o adicción, sino hacia la edificación de las bases neurobiológicas y socioafectivas del autocuidado. Durante esta etapa, las niñas y niños estructuran su sentido de identidad, la noción del propio cuerpo y la autorregulación emocional.

Los factores de riesgo en este ciclo vital están asociados principalmente al entorno familiar (consumo indirecto de sustancias en el hogar, negligencia en la crianza, violencia intrafamiliar) y a la falta de desarrollo de límites sanos. Por consiguiente, la prevención primaria en esta fase se enfoca en el reconocimiento de emociones, la identificación de situaciones de peligro, la capacidad de decir "no" frente a situaciones incómodas o de presión, el cuidado del cuerpo y la confianza para comunicarse con adultos significativos y protectores.

4.2. Adolescencia (Educación Básica Secundaria)

La adolescencia (12 a 17 años) se caracteriza por transformaciones neurobiológicas significativas, entre las que destaca la maduración del sistema límbico (búsqueda de recompensa y novedad) previa a la consolidación total de la corteza prefrontal (encargada del control de impulsos y planificación a largo plazo). Esta asincronía del desarrollo incrementa la vulnerabilidad a conductas de riesgo, la experimentación con sustancias y la búsqueda de aceptación e identidad dentro del grupo de pares.

Asimismo, durante la adolescencia se presenta un mayor riesgo de exposición directa al microtráfico en el entorno escolar y barrial, donde dinámicas delictivas buscan involucrar a los jóvenes en la distribución o consumo de sustancias. En esta etapa, el proyecto focaliza sus acciones en la deconstrucción de mitos sobre el consumo, el fortalecimiento de la presión de grupo positiva, la construcción del proyecto de vida, la ética ciudadana y el pensamiento crítico orientado a la solución asertiva de conflictos.

5. Líneas y Ejes Temáticos

El proyecto opera a través de cuatro ejes temáticos estructurantes que garantizan la integralidad de las



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

intervenciones:

- Eje 1: Habilidades para la Vida y Autocuidado (Estudiantes)
Enfocado en el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y sociales. Abarca temas como: autoconocimiento, regulación emocional, comunicación asertiva, pensamiento crítico, toma de decisiones y resistencia a la presión de pares.
- Eje 2: Crianza Positiva y Vinculación Afectiva (Familias)
Orientado a fortalecer el rol de la familia como factor protector primordial. Incluye: pautas de crianza sin violencia, establecimiento de límites claros con afecto, escucha activa, supervisión de actividades y prevención de violencias intrafamiliares.
- Eje 3: Pedagógico, Convivencial y Rutas de Atención (Docentes y Directivos)
Dirigido a fortalecer la labor formativa del cuerpo docente. Comprende: identificación temprana de señales de alerta (cambios conductuales, ausentismo), escucha no juzgadora, mediación escolar y activación de la Ruta de Atención Integral según la Ley 1620 de 2013.
- Eje 4: Entornos Escolares Seguros e Intersectorialidad (Comunidad Educativa)
Centrado en la protección física y social del territorio alrededor del colegio. Involucra la articulación con autoridades de salud, protección de la infancia y seguridad para erradicar focos de microtráfico y promover entornos saludables.

6. Marco Teórico

El sustento teórico del proyecto se basa en modelos explicativos consolidados en las ciencias sociales y de la salud mental:

- Modelo Ecológico del Desarrollo Humano (Bronfenbrenner): Comprende al estudiante inmerso en múltiples sistemas interrelacionados: el *microsistema* (aula y hogar), el *mesosistema* (relación familia-escuela), el *exosistema* (comunidad y entorno escolar) y el *macrosistema* (políticas públicas y normas culturales). Las acciones de prevención se diseñan para impactar todos los niveles simultáneamente.
- Enfoque de Habilidades para la Vida (OMS): Sostiene que el fortalecimiento de destrezas socioemocionales es la estrategia preventiva más eficaz contra conductas de riesgo en la infancia y adolescencia, ya que otorga capacidades prácticas para enfrentar las demandas de la vida cotidiana.
- Modelo de Factores de Riesgo y Factores Protectores (Hawkins & Catalano): Plantea que el consumo de SPA es el resultado del balance entre factores de riesgo (disponibilidad de la sustancia, normas comunitarias favorables al consumo, dinámicas familiares disfuncionales) y factores protectores (apego escolar, expectativas altas, vínculos familiares cálidos, competencias personales).
- Enfoque Restaurativo y Comunicación Asertiva: En coherencia con el horizonte institucional del Colegio Nueva Constitución, se privilegia un enfoque preventivo-restaurativo que promueve el diálogo, la responsabilización ética y la reparación de relaciones por encima de respuestas puramente punitivas o estigmatizantes.

7. Marco Legal

El proyecto se enmarca dentro de la normatividad colombiana e internacional en materia de protección de infancia, salud pública y educación:



- Constitución Política de Colombia (Art. 44): Establece la prevalencia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes sobre los derechos de los demás.
- Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia): Define la responsabilidad compartida del Estado, la sociedad y la familia en la protección integral de los menores de edad contra la venta, tráfico y consumo de sustancias nocivas para la salud.
- Ley 1566 de 2012: Reconoce el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas como un asunto de salud pública y bienestar de la familia, garantizando la atención integral por parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Ley 1620 de 2013 (Sistema Nacional de Convivencia Escolar): Regula la prevención, mitigación y atención de situaciones que afectan la convivencia escolar y los derechos humanos, estableciendo rutas claras de acción en las instituciones educativas.
- Decreto 1075 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Educación): Establece los lineamientos para los Proyectos Pedagógicos Transversales en las instituciones educativas.

8. Metodología

La metodología del proyecto es de carácter participativo, vivencial, reflexivo y de investigación-acción socioeducativa. Se aleja de las charlas magisteriales pasivas de corte atemorizante, privilegiando metodologías pedagógicas centradas en el desarrollo de competencias:

- Talleres Vivenciales: Espacios interactivos basados en dinámicas grupales, juego de roles (role-playing), análisis de dilemas morales y debates guiados que estimulan la reflexión crítica.
- Guías Psicoeducativas Interactivas: Materiales impresos y digitales diferenciados por ciclo vital para el trabajo individual en aula y la reflexión compartida en casa.
- Escuelas de Familias y Círculos de Diálogo: Encuentros horizontales con madres, padres y cuidadores para compartir saberes, intercambiar experiencias de crianza y construir estrategias de protección mutua.
- Jornadas de Sensibilización y Ferias de la Salud: Espacios masivos comunitarios donde se difunden estilos de vida saludables, actividades culturales, deportivas y muestras pedagógicas organizadas por los mismos estudiantes.

9. Plan de Acción

A continuación se detalla la programación de actividades, recursos, responsables e indicadores para la ejecución del proyecto durante el año lectivo 2026:

Población Objetivo	Eje / Temática Principal	Acciones y Estrategias Específicas	Recursos / Herramientas	Responsables	Cronograma / Frecuencia	Indicadores de Resultado
Primera Infancia (Preescolar)	Autocuidado y Reconocimiento Emocional	Taller: "Mi cuerpo es mi tesoro". Lectura dramatizada de cuentos sobre emociones,	Cuentos infantiles, guías ilustradas de colorear, títeres.	Docentes de preescolar, Equipo de Orientación.	Primer Trimestre (1 sesión por mes)	100% de niños participan e identifican al menos a 2 adultos de confianza.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Población Objetivo	Eje / Temática Principal	Acciones y Estrategias Específicas	Recursos y Herramientas	Responsables	Cronograma / Frecuencia	Indicadores de Resultado
		autocuidado e identificación de adultos de confianza.				
Básica Primaria (Grados 1º a 5º)	Toma de Decisiones y Presión de Pares	Talleres: "Digo No con Firmeza" y "Amigos que Cuidan". Elaboración de guías psicoeducativas sobre asertividad y estilo de vida saludable.	Guía didáctica Nº 1, láminas de casos, dinámicas de rol.	Docentes de aula, Orientación Escolar.	Segundo Trimestre (Bimestre semanal)	90% de estudiantes completan las guías didácticas e identifican respuestas asertivas.
Básica Secundaria (Grados 6º a 11º)	Proyecto de Vida, Mitos del Consumo y Microtráfico	Talleres de pensamiento crítico frente al consumo, prevención del microtráfico, feria estudiantil "Líderes Éticos Construyendo Futuro".	Guías de debate, material audiovisual, radio escolar.	Orientación Escolar, Líderes Estudiantiles, Policía de Infancia.	Segundo y Tercer Trimestre	85% de estudiantes de secundaria participan en foros de debate y proyectos de vida.
Familias Cuidadores	/Crianza Positiva y Entorno Familiar Protector	Escuelas de Familias: "Comunicación Asertiva y Prevención en el Hogar". Círculos de diálogo sobre detección temprana y afecto.	Guía para familias, presentaciones y interactivas, folletos.	Equipo de Orientación Escolar, Secretaría de Salud.	1 sesión por periodo lectivo (4 al año)	Participación de al menos el 75% de las familias matriculadas.
Maestros Directivos	y Detección Temprana y Rutas de	Talleres de formación docente en	Protocolo institucional impreso, casos	Orientación Escolar, Directivos	Jornadas pedagógicas institucionales	100% del equipo docente



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008

NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Población Objetivo	Eje / Temática Principal	Acciones y Estrategias Específicas	Recursos y Herramientas	Responsables	Cronograma / Frecuencia	Indicadores de Resultado
	Atención Integral	Identificación de riesgos, abordaje pedagógico no estigmatizant e y activación de protocolo Ley 1620.	de estudio.	Docentes, ICBF.	(Semestral)	capacitado en el protocolo de atención.

Directorio de Entidades Estatales Relacionadas

Para la articulación intersectorial, la activación de rutas de protección y la atención oportuna ante situaciones de vulneración de derechos o consumo de SPA, se consolida el siguiente directorio de instituciones estatales:

Entidad Estatal	Competencia / Enfoque de Atención	Líneas Telefónicas y Canales de Atención	Sede / Ubicación
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Protección integral de niños, niñas y adolescentes. Restablecimiento de derechos, orientación a familias y atención especializada frente al consumo de SPA.	Línea gratuita de protección: 141 (24 horas) Línea Nacional: 018000 918080 PBX: (601) 437 7630	Av. Carrera 68 # 64C - 75, Bogotá D.C. Sitio web del ICBF
Ministerio de Salud y Protección Social / Secretaría de Salud	Atención integral en salud mental y adicciones. Prevención del consumo de SPA e inclusión en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (Ley 1566 de 2012).	Línea de orientación psicológica: 106 Línea 192 (Salud Mental) Línea Nacional: 018000 910097	Carrera 13 # 32 - 76, Bogotá D.C. Portal de Salud Mental MinSalud
Policía Nacional - Infancia y Adolescencia	Prevención de delitos en el entorno escolar, control del microtráfico periférico, entornos escolares seguros y protección de menores de edad.	Línea de Emergencias: 123 Línea Antidrogas: 167 PBX Infancia: (601) 518 8600	Estación de Policía Local / CAI adyacente al colegio
Secretaría de Educación del Distrito / Mineducación	Acompañamiento a la convivencia escolar, apoyo a los equipos de	Línea Gratuita SED: (601) 324 1000 Línea MEN: 018000	Av. El Dorado # 66 - 63, Bogotá D.C.



Colegio Nueva Constitución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Líderes éticos y conciliadores, capaces de construir y transformar, mediante una comunicación asertiva"

No. de aprobación Resolución 2457 del 8 de julio de 2008
NIT.: 830087086-8 - DANE: 11100001538



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Entidad Estatal	Competencia / Enfoque de Atención	Líneas Telefónicas y Canales de Atención	Sede / Ubicación
	orientación escolar e implementación de la Ley 1620 de 2013 y comités de convivencia.	910122	
Comisaría de Familia Local	Atención a la violencia intrafamiliar, medidas de protección inmediata para niños y adolescentes y restablecimiento de derechos en ámbito familiar.	Línea Orientación Comisarías: (601) 3808400 Línea 155 (Atención integral a mujeres y familias)	Sede de la Comisaría de Familia de la localidad correspondiente.
Personería Distrital Defensoría del Pueblo	Vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos y fundamentales de los estudiantes en las instituciones educativas y acompañamiento institucional.	Línea Personería: 143 / (601) 382 0450 Defensoría: 018000914814	Calle 16 # 9 - 15, Bogotá D.C.